



POLITÉCNICA



UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID  
ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR  
DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

# DOBLE MÁSTER

INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

Y

SISTEMAS DE INGENIERÍA CIVIL (MUSIC)

## PREGUNTAS FRECUENTES

### 1. ¿Qué alumnos pueden estar interesados en este doble máster?

Este doble máster se diseña para alumnos que desean ser Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos, y que tienen una vocación investigadora en alguna de las especialidades del Máster en Sistemas de Ingeniería Civil (Hidráulica, Energía, Medio Ambiente, Transporte, Urbanismo, Territorio, etc.) y, que por tanto, en el futuro podrían estar interesados en realizar un doctorado en dichas áreas.

### 2. ¿Cómo solicito la admisión?

La admisión se solicita de la misma forma que para cualquier otro máster universitario, utilizando los medios y procedimientos que establece la Universidad Politécnica de Madrid (UPM) y eligiendo dentro del listado de titulaciones la de "Doble Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos y Sistemas de Ingeniería Civil".

Como el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos habilita para una profesión regulada, los alumnos deben haber finalizado previamente un título de grado que permita el acceso a este máster. De una manera simplificada, cumplen esta condición los títulos de grado que habilitan para el ejercicio de la profesión de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, y, en general los que cumplen con la Orden CIN/307/2009 (BOE de 18 de febrero de 2009).

Los títulos de la UPM de Graduado en Ingeniería Civil y Territorial y de Graduado en Ingeniería Civil cumplen con la condición anterior.

En la solicitud de preinscripción deberá incluirse una carta de recomendación y una carta de motivación (explicando las razones por las que se desea cursar el doble máster). También es necesario acreditar un nivel B2 de inglés (Common European Framework).

### 3. ¿Qué títulos se obtienen al finalizar el doble master?

El alumno obtiene dos títulos individuales diferentes:

- Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad Politécnica de Madrid.

Título oficial de máster universitario, de 120 créditos, que habilita para ejercer la profesión regulada de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

- Máster Universitario en Sistemas de Ingeniería Civil por la Universidad Politécnica de Madrid.  
Título oficial de máster universitario, de 60 créditos.

Ambos títulos hay que solicitarlos a la vez al finalizar el doble máster (no es posible solicitarlos de forma separada).

#### 4. ¿Cuánto tiempo se tarda para obtener los dos másteres?

El plan de estudios permite que el alumno pueda finalizar el doble máster en 2 cursos académicos (4 semestres), si bien ello conlleva que durante el último semestre tenga una carga lectiva superior, como se detalla en una cuestión siguiente.

#### 5. ¿Dónde se imparte el doble máster?

Todas las clases y demás actividades académicas del doble máster (prácticas, laboratorios, exámenes, etc.) se realizan en las instalaciones de la Escuela de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid, situada en la Ciudad Universitaria, en la calle Profesor Aranguren, nº 3, en Madrid.

#### 6. ¿Cuál es el plan de estudios?

El plan de estudios del doble máster consta de 148,5 créditos totales. La reducción en créditos del plan de estudios del doble máster respecto de la suma de los créditos de los másteres por separado, se debe a la existencia de materias que son comunes en ambos másteres, que, lógicamente, sólo se cursan una vez.

La distribución de asignaturas por semestre se detalla en el plan de estudios y puede consultarse en la Web de la Escuela ([www.caminos.upm.es](http://www.caminos.upm.es)), en la pestaña "Futuros Alumnos" y sección "Estudios de Máster".

Como puede comprobarse en el plan de estudios, el primer semestre del doble máster coincide exactamente con el del Máster en Ingeniería de Caminos, que es de 30 créditos. Lo mismo sucede con el segundo semestre, si bien se debe cursar obligatoriamente una asignatura adicional de 4,5 créditos, hasta llegar a 34,5 créditos.

En el tercer semestre, los alumnos cursan 34,5 o 39 créditos, dependiendo de la especialidad y las optativas que elijan. En el cuarto semestre cursan 40,5 o 36 créditos (dependiendo de la especialidad y las optativas que elijan). Adicionalmente, entre los semestres 3 y 4 han de cursar 9 créditos correspondientes a asignaturas optativas del Máster en Ingeniería de Caminos (incluidas las compartidas con MUSIC, y las Prácticas Curriculares en Empresas).

No obstante, los créditos de los semestres tercero y cuarto son orientativos. En total, entre ambos semestres, se deben cursar 36 créditos de optativas: los seminarios (4,5 créditos) y siete asignaturas optativas, de las cuales dos son obligatorias en la especialidad correspondiente. Si se cursan más créditos en el tercer semestre, pueden descontarse del cuarto semestre.

Los seminarios deben totalizar 4,5 créditos, que supone atender a tres seminarios, cada uno de 1,5 créditos, entre el tercer y el cuarto semestre.

Ambos Trabajos Fin de Máster se pueden realizar en paralelo y de forma coordinada, si bien el Trabajo Fin de MUSIC debe tener una orientación investigadora. Los alumnos también pueden presentar uno o los dos Trabajos Fin de Máster en el semestre siguiente.

#### 7. ¿Cuál es el calendario académico y el horario de las clases?

El calendario académico (período de docencia, festividades, viajes de prácticas, período de exámenes, etc.) es exactamente igual al del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y

Puertos. Para el curso 2020-21 se ha fijado el inicio de las clases para el 7 de septiembre de 2020.

El horario de clases para el primer curso es idéntico al del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, añadiendo una hora más de clase cada día a partir del segundo semestre.

El calendario del curso 2020-21 y el horario concreto del primer curso del doble máster puede consultarse en la Web de la Escuela ([www.caminos.upm.es](http://www.caminos.upm.es)), en la pestaña "Futuros Alumnos" y sección "Estudios de Máster".

#### **8. ¿Qué precio tiene el doble máster?**

El precio de cualquier título universitario se obtiene en función de los créditos de su plan de estudios (que en este caso son 148,5 créditos). En la Comunidad de Madrid, el precio del crédito lo fija anualmente el Gobierno de la Comunidad. Para el curso 2018/19 el precio del crédito del doble máster ha sido de 29,78 euros.

#### **9. ¿Podría dejar el doble máster y continuar sólo con uno de los másteres?**

En el mes de JUNIO de cada curso académico, se puede solicitar el cambio de Plan de estudios (del doble máster al máster), presentando una instancia general en Secretaría. Para el reconocimiento de créditos se aplicará la tabla de equivalencias entre Planes.

#### **10. Actualmente curso el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, ¿puedo pasar al doble máster?**

Es posible, siempre que no se haya finalizado el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Sin embargo, al tener que cursar más asignaturas adicionales juntas, podría retrasarse la finalización de los estudios. Por ello, en estos primeros años, cada caso debe estudiarse de forma individualizada. Se puede solicitar el cambio de Plan de estudios, en el mes de JUNIO de cada curso académico, presentando una instancia general en Secretaría. Para el reconocimiento de créditos se aplicará la tabla de equivalencias entre Planes.